



Convoca a la selección y formación de uno de los equipos representativos que participarán en:

COMPETENCIAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Competencia Internacional sobre Derechos Humanos "Sergio García Ramírez" organizada por la Facultad de Derecho de la UNAM en la Ciudad de México, 2020.

Competencia Internacional "Eduardo Jiménez de Aréchaga" organizada por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional en Costa Rica, 2020.

Competencia "Inter American Moot Court Competition" organizada por el Washington College of Law en Washington D.C. 2021.



REQUISITOS

PRIMERA

1. Contar con disponibilidad de mínimo 2 horas diarias para estudio en equipo.
2. Preferente comprensión de lectura en idioma inglés.
3. Haber cursado o estar cursando la asignatura de Derecho Internacional Público.

CURSO DE FORMACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS

1. El curso de formación consistirá en 4 o 5 sesiones con una duración máxima de tres horas, en las cuales se desarrollarán los temas básicos de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

SEGUNDA

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Para la selección de las personas que integrarán alguno de los equipos representativos se tomarán en cuenta:
 - a) Asistencia al curso de formación.
 - b) Examen de conocimientos obtenidos en el curso.
 - c) Entrega de un escrito de argumentos del caso hipotético en el que se basará el proceso de selección.
 - d) Presentación de argumentos del caso hipotético en audiencia de simulación de litigio interamericano, ante un jurado evaluador.
2. Las personas seleccionadas se comprometerán a concluir el proceso de preparación.
3. En razón del grado de exigencia particular del *Inter-American Moot Court Competition*, se tomará en cuenta la experiencia previa en alguna otra competencia de Derecho Internacional Público

TERCERA

INSCRIPCIÓN

1. Las personas interesadas deberán enviar un correo a la dirección electrónica equiposunam.ddhh@gmail.com con copias para seminter@derecho.unam.mx y derecho.internacional@derecho.unam.mx anexando los siguientes datos:
 - a) Nombre completo, teléfono particular y celular, y semestre actual.
 - b) Carta de exposición de motivos.
2. El correo deberá enviarse a más tardar el día 21 de febrero de 2020.
3. Aquellas solicitudes que no cuenten con los requisitos previamente mencionados no podrán tomarse en consideración.
4. El proceso de selección y la publicación de los resultados de las personas admitidas se llevarán a cabo entre los días 24 de febrero y 8 de marzo de 2020.

CUARTA



Moot Courts UNAM

